

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 26 de Febrero de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 pesos al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 49.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

HABITANTES DE FILIPINAS.

El martes 28 del corriente y á las ocho en punto de la mañana serán fusilados por asesinos, ladrones en cuadrilla y haber hecho resistencia á las tropas de S. M., Marina y cuadrilleros, los catorce individuos que marca la adjunta relación que se espresan en la anterior alocucion con espresion de los puntos en que se han de verificar las ejecuciones.

La vindicta pública y los fueros de la justicia, se verán satisfechos; los hombres honrados comprenderán la protección que deben esperar de la Autoridad que no contempla, y los criminales verán la senda por donde han de subir, sino se corrigen y se enmiendan, pues no tienen que prometerse indulgencia de vuestro Capitan General interino. Manila 25 de Febrero de 1860.—RAMON MARIA SOLANO.

Relacion de los individuos que el martes 28 del actual á las ocho de su mañana deben sufrir la última pena pasados por las armas por las causas que se espresan en la anterior alocucion con espresion de los puntos en que ha de tener lugar la ejecucion de cada uno.

NOMBRES.	Lugar de la ejecucion.	Provincias.
Mariano Villanueva (a)	Campo de Bagumbayan.	Manila.
Fabian de la Cruz.		
Lorenzo Vivas.		
Juan Pan Gerónimo.	Plaza de Cavite.	Cavite.
Inocencio Montoya.		
Cecilio Santiago.	San Roque.	
Teodoro Omboya.		
Luis Ginera.	Hagonoy.	Bulacan.
Andrés Arca.		
Casimiro Zamalea.	Bacolor.	Pampanga.
Mariano Ordoñez.		
Marcelo Alcántara.		
Mauricio Ordoñez.		
Manuel Solis.		
Anastasio Ordoñez.		

Orden general del Ejército del 25 de Febrero de 1860.

El martes 28 del actual á las ocho de su mañana sufrirán la pena de muerte pasados por las armas los reos malhechores Mariano Villanueva (a) Fabian de la Cruz y Lorenzo Vivas sentenciados en consejo de guerra ordinario del Regimiento Infantería de Isabel II núm. 9 por el delito de asesinos, ladrones en cuadrilla y haber hecho resistencia á tropa armada de aquel Regimiento, de Marina y á cuadrilleros en el pueblo de Hagonoy provincia de Bulacan con los otros doce que por los mismos delitos, sufrirán la ejecución en varios puntos de esta Isla de Luzon.

Dicho acto tendrá lugar en el campo de Bagumbayan en donde con la debida anticipacion concurrirá un piquete de cada uno de los cuerpos de esta guarnicion compuesto de un Oficial y veinte individuos de tropa; y el lunes 27 á la misma hora concurrirá al cuartelillo de la Luneta el piquete que debe dar la guardia de Capilla.

Los piquetes serán mandados por el 2.º Comandante de Infantería Sargento mayor de esta plaza, quien se hallará en dicho punto anticipadamente. Lo que de orden del Esmo. Sr. Capitan General se publica en la general de hoy para su cumplimiento y conocimiento del Ejército.—Por ausencia del Coronel Gefe de E. M.—El Coronel Teniente Coronel 2.º Gefe, Julian de Ribelles.

OTRA.

El Esmo. Sr. Capitan General se ha servido disponer que el Alférez de Caballería afecto al Cuadro de Reemplazos D. Juan Dois y Castellar, pase á desempeñar interinamente las funciones de Ayudante en el E. M. de esta plaza en reemplazo del Subteniente D. Anselmo Bermudez que cesó por haber sido colocado en cuerpo.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—Por ausencia del Coronel Gefe de E. M.—El Coronel Teniente Coronel 2.º Gefe, Julian de Ribelles.

Orden de la Plaza del 25 al 26 de Febrero de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Joaquín Monet.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel D. Gabriel de Llamas.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Capitan D. José Guiza.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de hospital y provisiones, Castilla núm. 10. Sargento para el paseo de los enfermos, Brigada de Artillería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

MAVORIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo verificarse en el arsenal de Cavite los exámenes para patrones de cabotaje en los días 27, 28 y 29 del actual, concurrirán á dicho punto en los días señalados los que tienen presentadas instancias para obtener á la espresada clase. Manila 23 de Febrero de 1860.—V. Boado. 1

TRIBUNALES.

El Licenciado D. Manuel de la Vega Cocaña Juez de Hacienda por S. M. de las Islas Filipinas.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segunda vez á Cipriano Mañago que fué licenciado en 16 de Octubre último en el cuerpo de Carabineros de Real Hacienda y pidió fijar su residencia en la provincia de la Pampanga contra el que y otros se sigue en este Juzgado causa criminal de oficio por malversacion de fondos públicos para que dentro

del término de nueve días se presente en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á dar declaracion y responder á los cargos que en dicha causa le resultan que así lo hiciera se le oír y administrará justicia bajo apercibimiento de que su omision le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Manila á veinte y cuatro de Febrero de 1860.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S., Manuel Marzano. 3

Por providencia del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia recaída en la causa núm. 1217 se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á dos caballos uno de pelo anaranjado y otro castaño que fueron aprendidos el once del actual para que en el improrogable término de treinta días se presenten en este Juzgado á denunciarlo, apercibidos en su incomparecencia de pararles el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Binondo 15 de Febrero de 1860.—Licenciado, Doroteo Martín de Angeles. 7

Se anuncia al público que por disposicion del Juzgado 2.º de esta provincia y á instancia de los herederos del finado D. Manuel de los Reyes, se pondrán en pública almoneda un solar vacío sito en el barrio de San Jacinto, bajo el tipo de trescientos sesenta y cinco pesos 365 ps. y una finca de cuatro accesorias sita en el mismo barrio bajo el de tres mil seiscientos sesenta y seis pesos, cinco reales y siete cuartos 3666 ps. 5 reales 7 cts. todos de la exclusiva propiedad de dicho finado en los días 5, 6 y 7 del mes entrante de Marzo en la inteligencia de que en los dos primeros se admitirán las proposiciones que se presentaren y en último se verificará su remate en el mejor postor en los estrados de este Juzgado. Binondo 23 de Febrero de 1860.—Doroteo Martín de Angeles. 2

Por disposicion verbal del Sr. Alcalde mayor 3.º de esta provincia se recuerda al público que en los días 27, 28 y 29 del actual, se rematarán en almoneda los dos solares citos en el barrio de Sibacón, á que se refieren los anuncios del Boletín oficial de 27 del pasado y siguientes; en inteligencia que en los dos primeros días se admitirán proposiciones de diez á dos de la tarde y en el tercero, se rematarán á dicha última hora en el mejor postor. En consecuencia los que quieran hacer proposiciones, podrán pasar al oficio del que suscribe á enterarse del plano y avalúo. Escribanía de mi cargo á 24 de Febrero de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público; que en los días 14 y 15 de Marzo próximo entrante, se sacará á pública subasta en los estrados de este Juzgado, la casa de cal y canto y las dos accesorias edificadas en solar propio, pertenecientes á la testamentaria de Doña Petrona Arroyo, situadas en el barrio de Santo Cristo, en la calle de Caballero, linda por frente, calle en medio, con la casa de D. Agustín Lincuanco, por la derecha de su entrada con la de D. Domingo Ducepec, y por la izquierda con

el solar de D. Diego Alvarez, y por la espalda con la casa de D. Roman Gloria; y tambien se venderán algunos muebles y alhajas de la misma testamentaria. En el primer día se rematará dichos muebles y alhajas, y en el siguiente tendrá efecto el remate de la casa con sus dos accesorias al mejor postor, á las dos en punto de la tarde. Los que quieran enterarse de sus avalúos, podrán acudir á la oficina del que suscribe. Escribanía de la Alcaldía mayor 3.º de Manila 18 de Febrero de 1860.—Juan Nepomuceno Toribio. 8

HACIENDA.

ESCRIBANIA DE HACIENDA.—Por providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda acordada en el expediente relativo á la cuenta de Real haber de servidumbre doméstica de esta Capital correspondiente al año de mil ochocientos cincuenta y seis rendida por el difunto D. Guillermo Sityar, se cita llama y emplaza á los herederos del mismo para que dentro del término de nueve días contados desde esta fecha se presenten en esta Escribanía con el fin de enterarse de providencia que les interesa en el citado expediente, apercibidos que les parará su omision el perjuicio que haya lugar. Manila 23 de Febrero de 1860.—Manuel Marzano. 1

ESCRIBANIA DE REAL HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda, se cita á los herederos del finado D. José María Memije, para que por el término de nueve días contados desde esta fecha comparezcan en la Escribanía del infrascrito á fin de ser enterados de asuntos que les conciernen bajo apercibimiento de que por su omision les parará el perjuicio que haya lugar. Manila 24 de Febrero de 1860.—Manuel Marzano.

ESCRIBANIA DE REAL HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda, se cita á los herederos del finado D. José María Dayot, para que por el término de nueve días contados desde esta fecha comparezcan en la Escribanía del infrascrito á fin de ser enterados de asuntos que les conciernen bajo apercibimiento de que por su omision les parará el perjuicio que haya lugar. Manila 24 de Febrero de 1860.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 30 de Abril próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Isla de Negros, con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos

= 252 =

viage. Colocaron su maleta en un segundo caballo; Duncan montó el tercero, y se pusieron al punto en camino seguidos de su escolta. Sin haber experimentado otro accidente, llegaron al amanecer á la orilla de un río muy rápido: los alrededores de esta comarca eran á un mismo tiempo fértiles y pintorescos; frondosos árboles sombreaban las orillas del agua; y veíanse muchos campos de trigo que en este año prometían abundante cosecha, recogida ya en gran parte.

A la orilla opuesta del río, y rodeado en parte por el curso sinuoso de sus aguas, elevábase un vasto alcázar, cuyas arruinadas torrecillas reflejaban los primeros rayos del sol. El edificio formaba un cuadrángulo bastante estenso para encerrar un pátio central, las torres de cada ángulo eran mas altas que las murallas, las que estaban superadas por otras torrecillas irregulares en forma y elevacion. Percibiase en una de las torrecillas una centinela, á quien su gorro azul y su flotante plaid daban á conocer por highlander, así como en otra se desplegaba una enorme bandera blanca, anunciando á lo lejos que la guarnicion de aquella plaza era del partido de la casa de Eduardo.

Después de cruzar rápidamente una pequeña ciudad, en la que su aparicion no escitó sorpresa ni curiosidad entre los habitantes, que se disponian á entregarse á sus campestres faenas, pasaron los highlanders por un muy antiguo y estrechísimo puente, sostenido por muchos arcos. Haciendo una vuelta sobre la izquierda, entraron en una avenida rodeada de viejos sicómoros, cuyo sombrío pero pintoresco aspecto habia admirado de lejos á Waverley.

Ya habian bajado para recibirle una enorme puerta de hierro, defensa exterior de la plaza; abrióse una segunda puerta de roble, guarnecida con muchos clavos, y la tropa entró en el pátio. Un hidalgo vestido de montañés, con cuerda blanca en el gorro, ayudó á Waverley á bajar del caballo, y le dijo cortésmente que se alegraba de su llegada.

El gobernador, porque tal es el título que tomaba, habiendo conducido á Eduardo á un destruido aposento, donde habia sin embargo un pequeño catre de campaña, le ofreció todos los refrigerios que pudiera desear, y con esto se disponia á dejarle solo.

—¿Tendréis á bien, le dijo Waverley después de las causas

= 229 =

y se colocó á la cabeza del destacamento, el que trepaba la senda formando una sola fila como una tropa de indios. Waverley seguía inmediatamente al gefe, quien se adelantaba con las mayores precauciones por medio de hacer ruido y dar la alarma. Detúvose en la cima de la montaña: Waverley comprendió presto el porqué, al oír á cierta distancia una centinela inglesa que gritaba: *all's well* (1); la voz bajó con el soplo del viento de la noche hasta el fondo del valle, y repitieron los ecos. Oyóse el mismo grito segunda, tercera y cuarta vez, siempre mas débil, como partiendo de un puesto cada vez mas distante: era evidente que habia cerca y sobre las armas un destacamento de soldados, pero bastante cerca para descubrir una banda hábil en todas las astucias de una guerra de rapaña, como eran los hombres que observaban todas aquellas precauciones inútiles del enemigo.

Cuando á aquellos gritos sucedió el silencio de la noche, los highlanders principiaron su rápida marcha, pero guardando el mayor silencio: Waverley no tuvo ni tiempo ni gana de hacer observaciones, con todo percibió que pasaba por junto á un vasto edificio, donde vió una débil luz en dos ó tres ventanas. Algo mas lejos el guía se puso á oler el viento, como lo hubiera hecho un perro faldero, y dió de nuevo la señal de hacer alto; principió á andar á gatas cubierto con su plaid, de modo que con dificultad podían distinguirse en el matorral por donde iba á hacer su reconocimiento. Tornó en breve y mandó que partiese su tropa, exceptuando un solo hombre; luego, indicando á Waverley que debía imitar su prudente manera de continuar su camino, principiaron todos tres á andar á gatas.

Después de haber caminado durante a gun tiempo de un modo tan penoso, Waverley sintió el olor del humo, que sin duda habia percibido mucho mas pronto el olfato mas fino y mas ejercitado de su conductor: provenia de un aprisco arruinado, cuyas paredes eran de piedras sin cimiento, como es uso en Escocia. El highlander guió á Waverley hasta el pie de la pared, y sin duda para darle á conocer todo el peligro á que se hallaban espuestos, ó tal vez por manifestar su habilidad, invitóle con señas y con su ejemplo á

(1) *All's well*, toda vá bien: esto es el grito de las centinelas inglesas.

en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 25 de Febrero de 1860.—Manuel Marzano.

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD DE FIANZAS MUTUAS DE EMPLEADOS.—Verificado el escrutinio de las votaciones hechas por los Sres. Sócios para la eleccion de los que han de componer la Junta Directiva de esta Sociedad en el presente año, ha ofrecido el resultado siguiente:

- Para 1.º Director Sr. Don Francisco Malats. Contador general de Ejercito y Hacienda.
Para 2.º Director D. Emilio Romero. Contador general de Rentas Estancadas.
Para 3.º Director D. Nicasio Suarez Llanos. Administrador de Hacienda pública de Manila.

Y para Secretario Don Eduardo Perez Carratalá. Gefe de seccion de la Administracion de Hacienda pública de Manila.

Lo que por acuerdo de la propia Junta se publica en el Boletín oficial para conocimiento de quien corresponda.—Eduardo Perez Carratalá.

Instaladas las oficinas de la Comisaría en la planta baja de las Casas Consistoriales del Escmo. Ayuntamiento y habiendo dado principio á recaudar el tributo y demás cargos de la servidumbre doméstica y vecindario indígena de la Capital; los Sres. amos de casa y establecimientos se servirán remitir á esta dependencia el importe que adeudan las personas que en la actualidad les asisten, presentándose personalmente los vecinos indígenas de la Ciudad á cambiar las cartas de vecindad que deben obrar en su poder; en el bien entendido que si en las visitas domiciliarias que deben practicarse en breve se encontrase algun individuo sin el competente documento, será castigado con rigor. Manila 10 de Febrero de 1860.—Marcelino Salas.

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa en el día de hoy.

Table with columns: Plata, Oro, TOTAL. Rows include Suma anterior, D. Agustín de Mendoza, D. Mariano Torre y Santos, Los Escribanos, La Junta Administradora de Obras-pías.

NOTA.—En la relacion de suscripciones para la guerra de Marruecos del 22 del actual y que se publicó en el Boletín del 24, se ha padecido una equivocacion al decir que la Compañía dramática española de Quiapo habia entregado \$ 114.9 3/8 en plata, en lugar de espresar \$ 114.9 3/8 plata y 16 oro, que hacen el total de 130.9 3/8 pues estas últimas cantidades son con las que se ha contado para las sumas totales, de donde se evidencia mas clara la equivocacion.

Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Manila á 24 de Febrero de 1860.—Gabriel Gonzalez y Esquivel.—Manuel Marzano, Secretario.

Suscripcion voluntaria de los Escribanos, dependientes y demás empleados ó allegados al Juzgado 3.º de esta provincia para las atenciones de la guerra de Africa.

Table with columns: Oro, Plata. Rows include Escribanos, Procuradores, Dependientes, Agentes, Escribientes aspirantes, Tenientes de justicia.

Intérpretes.

- Mateo Veloico. 6
Canuto Lim-Sectin. 16

Licenciado.

- D. Pedro de Porras y su hija Doña Concepcion. 6
Total. 48 41 75

La Junta Administradora de Obras-pías como donativo personal de sus individuos.

Presidente.

- El Sr. Magistrado D. Juan Ignacio Morales de la Cortina.

Vocales.

- R. P. Fr. Felix Huertas. En representacion de la V. O. T. de San Francisco.
R. P. Fr. Ceferino Gonzalez. Id. de la V. O. T. de Santo Domingo.
R. P. Fr. Gregorio Logroño. Id. de la Archicofradia de N. P. Jesus de Recoletos.
D. Alonso Peiga. Id. de la Mesa de la Real Casa de Misericordia.
D. Vicente Arrieta. Secretario.
D. José Varela. Contador.
D. José Ferrer. Apoderado.

CONTINUA la relacion de los estudiantes de la Real pontificia universidad de Santo Tomás de Manila que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa.

GRAMÁTICOS, QUINTISTAS.

Table with columns: Ps. Cts. Rows include Ramon Beltran, Pablo Orlina, Leoncio Goco, F. de los Santos, Vicente Gabriel, Pablo Velasco, Antonio Concepcion, Amando Ganzon, Florencio Rodriguez, Faustino Estanislao, Domingo José, Pedro Dandan, Cirilo Velmonte, Pedro de los Santos, Matias de la Cruz, Vicente Gomez, Santiago Florentin, Modesto Cosme, Cosme Pasalos, Juan Garcia, Deogracias Custodio, Leoncio del Rosario, Saturnino del Rosario, Juan Rábago, Faustino Baltasar, Wenceslao Divino, Francisco Marqués, Lorenzo Fernandez, Pedro Cuntapay, Victorio de Guia, Atanasio Adorna, S. de la Concepcion, Eulalio Joaquin, Mariano de Leon, Santiago Joaquin, Leoncio de la Cruz, Guido Recato, Simeon Francisco, Gervasio Canco, Andrés Diocno, Isaac Montenegro, Catalino Jacinto, Lucio Villarreal, Felix de Loyola, Esteban Mauricio, José Vitango, Cándido Robles, Nazario Rocos, Mariano Bibiezca, Mariano Buenaventura, Isabelo Velarde, Vicente Debera, Victor de S. Antonio, Daniel Barigat, Bartolomé Mallin, Dionisio Gabino, Miguel Benites, José Alonso, Antonio Regidor, Emilio Barrera, Pedro Talavera, Casimiro M. Tañedo, Mariano Ramirez, Eulalio Villavicencio, Suma. 20

CUARTISTAS.

Table with columns: Ps. Cts. Rows include Gregorio Ramirez, Ramon Flores, Joaquin Zulueta, Ignacio Navarro, Luis Gonzalez, Manuel Gil, Niceto Martinez, José Arrieta, Manuel Perez, Manuel Vergara, Agustin Guevara, Mariano Ramirez, Felix Rozal, Lucio Cariño, Crisanto Pineda, Rufino Gutierrez, Ramon Valenzuela, Felix Moreno, Diego Padura, Antonio Mateos, Faustino Asumcion, Anasiaso Mateos, Pedro Valenzuela, Andrés Uson, Cayetano Valenzuela, Pedro Hernandez, José Santa Romana, Procopio de Luna, Francisco Enriquez, Rafael Enriquez, Luis Tagle, Salvador Gaduang, Tomás Blanco, Suma. 19 62 1/2

ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS PRIVADAS DE LATINIDAD.

DISCIPULOS DEL PROFESOR D. ANTONIO FLORENTINO PUANSEN.

Table with columns: Ps. Cts. Rows include El referido Licenciado D. Antonio Florentino Puanesen, Antonio I. Puanesen, Leon Harnaiza, Francisco de Guzman, Antonio de los Santos, José Eusebio, Ambrosio Temponco, Roman Abraham Santos, Juan Feliciano, Mateo Limasim, Gabriel Tiango, Cipriano A. Santos, Isidoro Luciano, Baltasar Luciano, Rufino Bartolomé, Francisco A. Cruz, Leoncio Faustino, Sixto de Ocampo, Leoncio Ortiz, Arcadio Hilario, Dámaso Felx, Simeon Felix, Gregorio de Borja, Anastasio F. Aquino, Servando Diestro Diego, Florencio Casas, Doroteo Paulino, Anacleto Pagulo, Antonio Consungi, Juan Aguirre, Macario Limasim, Adriano Coe, Agustín Emeterio, Florencio T. Miguel, Domingo C. de la Cruz, Genaro Flores, Apolinario de la Cruz, Mariano Gimenez, José Galang, Justido Neri, Leoncio de los Santos, Anselmo Gutierrez, Maximino Anacleto, Pedro Reyes, Agripino de los Santos, Suma. 25 50

(Se continuará).

SECCION RELIGIOSA.

DIA 26 DE FEBRERO. DOMINGO. S. Cesario confesor y S. Victorino mártir.

SANTO DE MAÑANA. LUNES. Los Santos Alejandro y Andrés Obispos Confesores.

CULTO RELIGIOSO. Durante el tiempo de cuaresma, además de los sermones de costumbres los lunes de cada semana en la iglesia de

Santa Isabel entre ocho y nueve de la mañana, predicados por religiosos de la Compañía de Jesus, habrá tambien pláticas doctrinales de los mismos á la oracion de la noche, los miércoles, viernes y domingos, hasta el día 21 de Marzo próximo.

SECCION EDITORIAL.

Segun verán nuestros lectores por la órden general de la piza y oportuna alocucion que dirige á los habitantes del pais nuestro digno

=250=

mirar por encima de la pared, que no era muy alta. Obdecidó Eduardo, y vió una avanzada de cuatro ó cinco soldados, tendidos cerca de fuego, de guardia: dormian todos, escuchando el que estaba de faccion, paseándose de arriba á bajo y con mosquete al hombro, en cuya arma reflejaban los rayos del fuego. A zaba frecuentemente los ojos hacia la parte del cielo donde aparecia la luna, que acababa de salir de los vapores que hasta entonces habian cubierto su disco. Al cabo de uno ó dos minutos, por una de aquellas súbitas variaciones de la atmósfera, frecuentes en todos los paisos montuosos, levantóse una ventolina y arrojó las nubes que habian oscurecido el horizonte. El astro de la noche alumbró con todo su brillo una vasta estension de estériles arbustos. Es verdad que en el lado por donde viniera Waverley crecian varios arboles y chaparros, formando aca y acullá sombría cortina; pero en el lado por donde se dirigia, nada podia ocultar á la vista del centinela, ni á él ni á sus compañeros, mas que la pared del parque cuando permanecian tendidos en el suelo. El montañés tenia fijos los ojos en la bóveda celeste; pero con sentimientos muy opuestos á los que Homero, ó por mejor decir, á los que Pope presta al lugarón sorprendido por la noche; tambien murmuró un juramento contra el astro á quien llamaba la linterna de M. Farlarne: miró tristemente á su rededor por algunos minutos, y se detuvo al parecer en su resolucíon. Dio á su compañero junto á Waverley, é hizo seña á Eduardo para que permaneciese tranquilo: después de dar algunas órdenes en voz baja al montañés volvió atrás favorecido por la irregularidad del terreno, en igual direccion y con las mismas precauciones que habia tomado anteriormente. Eduardo volvió la cabeza, y le vió arrastrarse por tierra en cuatro piés con la destreza de un indio, aprovechándose de todas las breñas y recodos de la senda para no ser visto, y no pasando nunca adelante en los lugares mas espuestos á la vista, sin haberse asegurado antes de que el centinela estaba de espaldas. En fin, á los sotos y bosques que cubrían parte del matorral en aquella direccion, y se estendian probablemente hasta la entrada del valle donde Waverley habia habitado tanto tiempo. El highlanders desapareció tan solo por algunos minutos: con efecto, salió de golpe por el lado opuesto, adelantándose fieramente por el matorral, sin tratar de obrar descubierta-

=251=

mente. Cuando estuvo á un tiro de distancia, disparó contra la centinela, y le hirió el brazo: el pobre diablo se vió interrumpido de un modo poco agradable en sus contemplaciones meteorológicas, y en el aire de Nancy Dawson que se entretenia en silbar. Disparó tambien el soldado, pero no con igual éxito; sus camaradas, que se despertaron sobresaltados, avanzaron por el lado de donde habia salido el tiro: todavia se distinguia el highlander, pero desapareció en breve por medio de las breñas; porque habia verificado completamente su astucia de guerra. Mientras que los soldados le perseguian en una direccion, Waverley, guiado por el montañés que habia quedado con él, tomó la direccion opuesta, en la que no tenian puesta la atencion las centinelas. Despues de andar un cuarto de milla, la espalda de la altura los robó enteramente á la vista: con todo oian todavia los gritos de alerta y el redoble de un tambor que llamaba á las armas; pero estos ruidos hostiles se oian á lo lejos detrás de ellos, y se debilitaron mas y mas á medida que continuaron su huida. Despues de caminar media hora por un pais siempre raso y estéril, llegaron al tronco de un viejo roble que manifiestaba en sus restos haber sido extraordinariamente copueto; hallaron en un barranco vecino algunos montañeses con tres caballos. Lo primero que hizo el que cuidaba de Eduardo fué dar cuenta de su tardanza, porque repitió muchas veces el nombre de Duncan Duroch, quien llegó casi al mismo instante sin aliento, y no habiendo escapado al parecer de la muerte mas que por milagro: pero riendo y alegre con el buen resultado de su estratagemá. Waverley comprendió fácilmente que un montañés ágil y que conocia perfectamente el pais debia haberse adelantado á los que no tenian iguales ventajas. La alarma que Duncan habia esparcido pareció prolongarse, porque se oian á lo lejos algunos tiros de fusil, lo que redobló la alegría de Duncan y de sus camaradas. Volvió entonces á tomar las armas que habia prestado á nuestro héroe, dándole á entender que estaban superados todos los peligros del viaje. Waverley no se hizo de rogar para montar uno de los caballos; la fatiga y las consecuencias de su enfermedad le hacian muy agradable este nuevo modo de continuar el

Capitan General, el martes 28 serán conducidos al patibulo los 14 criminales sentenciados en consejo de guerra a la última pena, por asesinos y ladrones en cuadrilla.

Este acto triste, pero necesario, quiera la Providencia sirva de escarmiento para retraer de la senda corrida por aquellos, a los que olvidándose de sus deberes, de la justicia y de la sociedad, tratan con sus delitos tener en poco las leyes y cuanto hay de mas respetable entre los hombres.

Cuando se vulneran todos los principios en que descansa la moral de los pueblos y los hombres que hoy son ayectos conviértense mañana en perversos monstruos de iniquidad, en escándalo y terror de los vecinos pacíficos y honrados, la justicia debe ser inflexible, tras del atentado debe seguir inmediatamente el castigo.

De este modo la fuerza moral se robustece, el honrado cobra ánimo, y el criminal vese perdido, porque para él ni hay tregua en perseguirlo, ni puede esperar mas fin que el señalado por la ley a los malos.

Escrito nuestro artículo sobre policía urbana, inserto en el número de ayer, hemos conocido las bases de un proyecto sobre el mismo asunto, formado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, el cual segun tenemos entendido, no debe tardar en ponerse en ejecucion en todo el radio de la Capital.

Aunque enterados muy ligeramente de su parte reglamentaria, podemos sin embargo juzgar desde luego que ha presidido a su formacion un conocimiento exacto de la localidad y de los heterogéneos elementos bajo los que era dado combinar, en bien del público, una no pequeña parte de agentes de vigilancia, de entre los que hoy son justicias de la poblacion de estramuros.

La ciudad y arrabales se divide para cuanto corresponde a la policía en tres distritos, reconociendo como jefe mas caracterizado al Sr. Comisario que tendrá su oficina en el punto mas céntrico, como es la Escolta; y seguidamente a los Celadores cada cual en su respectivo distrito, donde deberán situar la suya.

Los gobernadorcillos, tenientes y jueces de los arrabales que entran a formar un distrito, serán cada uno, en su respectiva localidad y segun su categoría, representantes de la policía, y como tales ejercerán las funciones prescriptas a los Celadores.

La fuerza activa para cubrir todo el servicio y de que podrán disponer el Sr. Comisario y Celadores de distrito, es la conocida por el Tercio compuesta, si mal no recordamos, de 120 hombres y 25 caballos; pero como a esta fuerza creemos se unirá la de las partidas de Seguridad pública, por lo conveniente que es centralizar la accion bajo el mando de un solo jefe, resultará, siendo como es de esperar que sea así, un activo bastante de agentes para el servicio a que se destinan en beneficio del orden público.

No conocemos la parte espresamente reglamentaria que ha de servir como cuerpo de doctrina u ordenanza a este instituto, pero suponemos se haya tenido presente la que rige en el honorífico y benemérito de guardias civiles de España, al cual debiera asimilarse con solo hacer en el vestuario las variaciones que aconsejase la diferencia del clima.

Del proyecto del Sr. Gobernador deducimos garantías eficaces en favor del orden y de los intereses del vecindario, a los cuales ha atendido preferentemente esta autoridad con un celo que honra sus primeros pasos en la senda de una bien entendida gobernacion.

Ayer tarde ha fallecido a consecuencia de un parto laborioso la Sra. Doña María Ageo de Balbás y Castro.

Joven aun, pues apenas contaría 34 años, amada de su honrado esposo, de sus hijos; y apreciada de cuantos se complacían con su amistad baja a la tumba en medio del sentimiento general.

Unéndonos una amistad de muchos años a su apreciable familia deploramos con ella muerte tan repentina como inesperada, y deseamos a su alma el descanso de los justos en la mansion celestial.

Hoy a las cinco de la tarde tendrá lugar el funeral en la iglesia de Santo Domingo.

El Clamor espica en los siguientes párrafos, el verdadero carácter de la guerra de Marruecos:

«A cualquiera parte adonde vaya un ejército compuesto de cristianos, allí lleva su culto y sus creencias. Se conquista ó por cualquier otro medio adquiere territorios, en ellos se introduce la civilizacion de que es representante, es decir, una civilizacion superior a todas las demás, pues no hay otra que aventaje a la que tiene por base el cristianismo.

Puestos en presencia dos ejércitos, uno musulman y otro cristiano, dos pueblos, uno mahometano y otro católico, si el segundo domina al primero por la superioridad de las armas y la disciplina, le vence tambien por la superioridad moral. Las virtudes y los vicios de los vencedores se comunican: el vencido aprende en las nuevas relaciones que es representante, es decir, una civilizacion superior a todas las demás, pues no hay otra que aventaje a la que tiene por base el cristianismo.

En este sentido podemos decir que vamos a llevar al Africa la civilizacion. ¿Pero qué es la civilizacion respecto de las razas africanas? La civilizacion es la mayor suavidad de las costumbres,

la emancipacion de la mujer, todavia esclava en el harem, la abolicion de la poligamia, la supresion de las venganzas personales, el establecimiento de leyes y tribunales, la instruccion no limitada al Coran, sino estendida a los diversos ramos del saber, la terminacion de la vida nómada y el ejercicio de las artes e industrias de la paz.

Ahora bien: esta civilizacion solo la dá el cristianismo, en este sentido podemos decir que, llevando la civilizacion, llevamos el cristianismo al Africa.

Tomamos de un periódico la siguiente correspondencia:

Centa 1.º de Diciembre.

Ayer tuve ocasion de presenciar un rasgo que puede dar clara idea de la feroz obstinacion de estos bárbaros, digno de figurar en los anales de los tiempos llamados heroicos, si en vez de ser hijo de la brutal ignorancia fuese hijo del convencimiento de un ánimo ilustrado. Mas antes debo hablarte de la accion que lo motivó.

Era la una y media de la tarde cuando principié a formalizarse la accion, tomando parte en ella los cazadores de Madrid, Barbastró, Navas y los de linea Rey y Borbon. El fuego fué vivo por ambas partes y sostenido con igual tenacidad; pero al fin la superioridad de nuestra disciplina tomó, como era de esperar, ventajas sobre la superioridad de número, y los beduidos, temiendo nuestras bayonetas, empezaron a replegarse hácia el monte cediendo, pero no muy precipitadamente, el terreno. En ese avance de nuestros soldados teníamos buen cuidado de ir moderando su fogosidad; pues de seguro, si no lo hubiéramos hecho así, habrían estos alcanzado a los rifloños ántes de poderse retirar a sus guaridas; pero otro día habria podido la cautela del enemigo haberles hecho pagar cara la ventaja atreyéndolos a una emboscada.

Por esta razon, fuimos conteniendo el ímpetu de nuestros soldados, pero al llegar a la encrucijada del camino de Anghera fué el enemigo cargado por los batallones de Madrid y las Navas, y unos 400 que formaron un grupo resto de otros, se guarecieron en un barranco ó encañada cuya única salida es el mar. Aquí tuvo lugar el acto a que me refiero; aquellos 400 marroques habian caído, como vulgarmente se dice, en la ratonera. Se hallaban tan convencidos de que en realidad no podían abrigar esperanza ninguna de salvarse, que la resistencia que hasta entonces habian hecho se fué debilitando hasta el punto de ser casi nula.

Intimóseles la rendicion, contestaron con terribles alaridos y blandiendo las armas, que literalmente puede decirse que se les habian caído de las manos. Algunos corrieron a precipitarse en el mar; sobre los que permanecieron amenazando en el terreno no tuvo otro arbitrio, que dejar caer a plomo el inexorable rigor de la guerra. Este triste episodio fué lo que por mi desgracia me tocó presenciar en la accion del día 30, y es seguro que la impresion que causó en mi ánimo, me causará penosa sensacion durante toda mi vida.

—Campamento del Serrallo, 3 de Diciembre.— Nada nuevo ocurre. Los moros están acobardados a consecuencia de los julepes que les hemos dado, y particularmente el día 30. Ya se tentarán la poca ropa que tienen antes de volver a buscarnos. El camino de Tetuan es ahora objeto de nuestra atencion: no tardaremos en conocerle prácticamente. Un moro renegado que llegó aquí ayer de Tetuan, cuenta que allí están desesperados con el desastroso resultado de la acometida del 30, que los santones habian profetizado sería para estermiuio del ejército cristiano. Es infinito el número de cadáveres moros que se descubren en los mataderos donde se dió la accion. Se vá quemándolos ó enterrándolos, a fin de que su putrefaccion no cause daño a la salud. No todos los muertos son del sexo masculino, pues se han encontrado los cadáveres de dos moras, jóvenes ambas. El ejército estaba animo-o desde que pasó el Estrecho; pero la llegada del general en jefe ha venido a infundirle nueva confianza y nueva alegría. No me estiendo mas porque me temo no alcance la carta al vapor que sale hoy de Centa.

Son curiosos los párrafos de una carta escrita en Gibraltar dirigida a un periódico.

Como tengo relaciones con algunos judios, estos dias pasados me contaba una hebrea cuya familia fugitiva de Tetuan la tiene hospedada en casa, que cuando huyeron del pueblo hácia el embarcadero, de que hay gran distancia, fueron acometidos los que venian con ella por una kabila de beduinos, los cuales robaron dos niños, maltrataron a unos y mataron a otros, huyendo al campo despues con los niños; fueron sus padres por ellos y los rescataron por 400 reales de vellon, teniendo que sujetar el brazo a un foragido que con el TAJAN en la mano se disponia a cortar una oreja de un chico que llevaba una joyita pendiente de ella. Hay en esta algunas judias que habiendo escapado de manos de estos montañeses, han sacado arañazos en el cuello, que por quitarles los collares les han hecho los salvajes. Su saludo ordinario al entrar en las casas, es este: «Llegó tú hora, te robamos, te matamos y nos llevamos al campo tus hijas, mozas y riquezas.» Parece que el emperador va reprimiendo estas crueldades con severos castigos.

Cuando estos bárbaros vieron un cristiano cerca de sus montañas, estrañaron el ver que tenia semejanza de hombre como ellos; sus costumbres raras como ellos: cuando nace uno, desnudo lo untan con un alquitran fino que elaboran, y lo ponen una noche al sereno, y aunque se desgañite el nuevo montañés, no hacen caso, porque de este modo, dicen ellos, se hacen fuertes para los trabajos: viven en chozas separados por familias; las chozas están en dos piezas, y cuando una familia se incomoda con la vecina, coge el marido la mitad de la casa y la mujer la otra, y seguidos de la familia que los compone, van con la música a otra parte. Cuando bajan a los pueblos para pelear, llevan consigo, chicos y grandes, un bote de pintura, y cuando alguno huye, le ponen un brochazo de aquella tinta, cuya marca no se borra, para dar cuenta al jefe de ellos cual es el cobarde, el cual les manda cortar la cabeza, aunque sea su hijo ó hija.

Estas costumbres las refiere un judío que vendia en Berbería, y que con motivo de la guerra se halla aquí.

El jefe del gabinete del emperador acaba de dirigir la carta siguiente a varios negociantes de Liverpool que habian espresado directamente a S. M. sus inquietudes. La importancia de esta carta está al alcance de todo el mundo.

Palacio de las Tullerías, 30 de Noviembre de 1859.

A los señores Schaw, Melloc, Irving y Blakwell, negociantes en Liverpool.

Señores: Os habeis dirigido directamente al emperador «con el objeto de saber cuáles eran sus intenciones con respecto a la Inglaterra.» Solo un gran temor y una gran confianza pueden esplicar este paso. Por un lado estais atacados del mal imaginario que parece ha cundido en vuestro pais con la rapidez de una epidemia; por otro contais con la lealtad de aquel a quien pedis una contestacion. Fácil os hubiera sido, no obstante, dároslo vosotros mismos, si hubiérais examinado detenidamente la verdadera causa de vuestros recelos. Esta causa la hubiérais encontrado en todo ese ruido escitado entre vuestros compatriotas por la propagacion obstinada de la mas quimérica de las alarmas; pues hasta ahora, en ninguna circunstancia, ni una sola palabra ó acto del emperador ha permitido dudar de sus sentimientos, y, por consiguiente, de sus intenciones hácia vuestra patria. Su conducta, invariablemente la misma, no ha cesado un momento de mostrar en él un aliado fiel é irreprochable. Lo que ha sido, quiere, os lo declaro de su parte, continuar siéndolo, como lo prueba hoy mismo todavía esa comunidad de peligros lejanos entre vuestros soldados y los nuestros. Por lo tanto, plenamente tranquilizados en lo sucesivo, combatid un error demasiado difundido. Los grandes pueblos deben apreciarlo, pero no temerse. Recibid, etc.

El secretario del emperador, jefe del gabinete, Firmado: MOCQUARD.

Sobre la precedente carta leemos lo siguiente en el Manchester Guardian:

«La cuestion de los cuatro negociantes de Liverpool, autores de la carta dirigida al emperador de los franceses, toma al parecer un sesgo desfavorable. Hé aquí la resolucion adoptada despues de una viva discusion, por la Sociedad judicial de Liverpool:

«El presidente queda encargado de manifestar al attorney general de S. M. que, en caso de querer el gobierno entablar una acusacion contra los cuatro negociantes de Liverpool que han dirigido una comunicacion al emperador de los franceses, el comité prestará con gusto al attorney general todo el apoyo posible.»

Parece que a los cuatro mercaderes de Liverpool se les considera culpables de traicion, y algunas personas piden que se les someta a la accion de los tribunales.»

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias a las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos a las diez de id.

El de la Pampanga. Los juéves y domingos a las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes a las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles a las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz y del de la Administracion, respectivamente a las diez y diez y media de la mañana.

Para Bulacan a las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga los dias anteriores a las salidas, a las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales a las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodia.

El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes a la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Capiz. Goleta Felicidad. Por esta via se remite la de Antique.

Para Cebu. Bergantin-goleta Filomena. Por esta via se remite la de Bohol, Surigao y Bislig

Para Iloilo. Bergantin-goleta San Bernardo. Por esta via se remite la de Isla de Negros, Antique y distrito de la Concepcion y Escalante.

Para Islas de Tablas. Bergantin-goleta Aurora. Por esta via se remite la de Romblon.

Para Romblon. Goleta Paz.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

El bergantin español Cometa, saldrá para Macao el martes ó miércoles de la próxima semana, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 24 de Febrero de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Zambales, panco núm. 469 Santa Lograda, en 4 dias de navegacion, con 10 hornadas de carbon

y 2 cerdos: consignado al patron Mariano Ariola. De islas Batanes, id. núm. 369 San Pedro y San Pablo, en 12 dias de navegacion, con 50 picos de ube, 10 cerdos y 30 tinajas de manteca: consignado al patron D. Doroteo Alvarez.

De Mindoro, pontin núm. 150 San Nicolás, en 3 dias de navegacion, con 284 piezas de calantas y 300 tablas para cajon: consignado a D. José M. Basa, su patron Teodoro Alonso.

De Capiz, goleta núm. 66 Soledad (a) Mariña, en 5 dias de navegacion, con 100 picos de abacá, 100,000 bejucos partidos y 2600 pastas de brea: consignada a los Sres. Eugster Labhart y C., su patron Clemente Manuel.

De Samar, id. id. núm. 113 Trinitario, en 8 dias de navegacion, con 100 picos de abacá, 30 id. de gulaman y 60 id. de balate: consignada al patron D. Rafael Cinco, y de pasajeros D. José Sañudo, subteniente del tercio de policía de aquella provincia con 12 soldados del mismo, y de transporte 52 reclutas para los Regimientos números 4 y 7.

De Ilocos Sur, panco núm. 57 Santiago, en 10 dias de navegacion, con 200 trocillos de molave, 300 cestos de panocha, 1700 baraquilanes, 1400 baratejas y 50 cerdos: consignado al patron Juan Valdés.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 104 Salud, en 9 dias de navegacion, con 300 cavanes de paláy y 2000 rajas de leña: consignado a D. Salvador Rovedo, su patron Francisco Antonio.

De Albay, bergantin núm. 13 San Lorenzo, en 5 dias de navegacion, con 2311 picos de abacá y 100,000 bejucos partidos: consignado a los Señores Russ-ll y Sturgis, su patron Apolinario Enriquez.

De Ilocos Sur, panco núm. 178 Santo Niño, en 16 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado a Benedicto del Rosario.

De Albay, bergantin núm. 11 Nuevo Bilbayno, en 6 dias de navegacion, con 3323 picos de abaca: consignado a los Sres. Aguirre y C., su capitan D. José A. Vazquez.

De Zambales, panco núm. 458 San Isidro, en 5 dias de navegacion, con 8 hornadas de carbon: consignado al patron Agustin Abelle.

De Casiguran, bergantin-goleta núm. 52 Loreto, en 5 dias de navegacion, con 550 picos de abacá, 3000 rajas de leña, 44 piezas de calantas y 20,000 bejucos partidos: consignado a D. Manuel Genato, su patron Santos Francisco.

De Zambales, panco núm. 393 Ntra. Sra. de Guia, en 4 dias de navegacion, con 7 hornadas de carbon, 1 cavan de sigay y 1 pico de balate: consignado al patron Anacleto Armero.

De Albay, bergantin núm. 1 General Martinez, en 8 dias de navegacion, con 3009 picos de abacá: consignado a D. Francisco Reyes, su patron Don Ramon Sanz, y de pasajeros 4 chinos.

De Sorsogon, lorchá Santiago, en 6 dias de navegacion, con 983 picos de abacá y 25,000 bejucos partidos: consignada a los Sres. Russell y Sturgis, su patron Domingo Pareas.

De Tayabas, pontin núm. 44 San Pioquinto (a) Sin rival, en 3 dias de navegacion, con 60 trozos de molave y narra y 180 picos de abacá: consignado a D. José M. Basa, su patron Salvador San José.

De Balayan, parao núm. 203 San Ignacio, en 4 dias de navegacion, con 40,000 rajas de leña, 10 cerdos y 10 piezas de cueros de venado: consignado al patron José Javier.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Romblon, goleta núm. 108 Paz, su patron Raymundo Mariano.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 56 Duque San Carlos, su patron D. Francisco Inclan.

Para Zambales, panco núm. 452 Rosario, su patron Calixto Millena.

VIGIA DE MANILA.

DIA 25 DE FEBRERO DE 1860.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera acalajada, viento E. N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor a las cinco y tres cuartos, viento E. flojo y mar llana. Una goleta entrante, se halla a 10 millas Sur, no ha largado bandera.

Al amanecer de hoy, la atmósfera calmosa, viento y mar calmosos, y en la exploracion un bergantin y un bergantin-goleta entrantes de provincias, se hallan fondeados en la barra.

El Corregidor a las ocho de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana. Un bergantin entrante no ha largado bandera y tres bergantines-goletas al parecer de provincias, se hallan a 5 millas dentro de bahía.

A las doce la atmósfera despejada, viento O. N. O. galeno y mar en calma.

Puntos de suscripcion al BOLETIN OFICIAL e ILUSTRACION FILIPINA. CAPITAL.

Imprenta del Boletin Oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebu. El Sr. Gobernador. Zamboanga. D. José Gil. Capiz. D. Juan José Fernandez. Antique. El Sr. Gobernador. Iloilo. D. Vicente Rico. Isla de Negros. D. Antonio Aldon.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan. Fr. Paulino Diez. Bigaa. Pampanga. D. José Martinez. S. Fernando. Pangasinan. D. Manuel Quintana. Ilocos Sur y (D. Marcelino Resurrec- cion. Vigan. Abra. D. José Picó. Laoag. Ilocos Norte. D. Antonio Gutierrez (S. Isidro. Nueva Ecija. Salazar. Cagayan. El Sr. Subdelegado. Tuguegarao. Bataan. D. Miguel Ayastui. Balanga. Zambales. El Sr. Alcalde mayor. Iba. Union. D. Felipe Santiago Gon- zalez. Agoo.

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna. D. Juan Alvarez. Batangas. D. Joaquin Jimenez. Tayabas. El Sr. Alcalde mayor. Camarines Sur. D. Rafael Calvo de Castro. Camarines Norte. D. Nicolás Carranceja. Albay. D. Felix Dayot. Mindoro. El Sr. Alcalde mayor. Leite. D. Manuel Reyes. Samar. El Sr. Gobernador. Cavite. D. Ramon Digon. Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá en todo el mes de Febrero la fragata española MARGARITA, capitán D. Márcos Maten y Mas; admite carga a flete y pasajeros a los que ofrece sus excelentes y espaciosas camarás. Smith, Bell y C. 5

Para Hong-kong, saldrá a la mayor brevedad el bergantín español GADITANO; admite carga y pasajeros, lo despacha en el callejón de San Gabriel núm. 5 José Caraballo y Cortés. 5

Para Islas de Negros, saldrá muy en breve el bergantín-goleta SALUD, lo despacha en la calle de la Solana núm. 5 Salvador d'Rubido. 5

Para Hoilo, saldrá a la mayor brevedad el bergantín-goleta GRAYNA; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha Orbeta, Cuculu y C. 5

El bergantín-goleta SALVACION (a) BUEN VIAJE, saldrá sin falta el día lunes 27 del corriente para Hoilo y Antique; lo despacha Félix Sta. María. 4

El TURIA, saldrá para Hoilo el 1.º de Marzo; admite carga y pasajeros despachado por Antonio Molledo. 5

Para Zamboanga, saldrá en la próxima semana el bergantín NORZAGARAY; admite carga y pasajeros, lo despacha Calle Nueva núm. 20. A. P. Casat. 2

Para la Union, saldrá la semana entrante el pontón ESPERANZA (Aragonesa), lo despacha Francisco Mortera. 2

ALMONEDA. El 1.º de Marzo a las doce del día, se venderá en almoneda sin reserva, en el almacén de efectos navales de S. Fernando, por cuenta de quin correspondida, todo el cobre amarillo viejo procedente de la fragata americana Boston.

Almoneda sin reserva.

El que suscribe ha recibido orden del Sr. D. H. J. Luyken para vender en almoneda todos los muebles, plata labrada, parejas de caballos y carruages, cristalería, loza y varios ornamentos del Japon existentes en su casa.

El firmante está convencido de la verdad de que mientras mas tiempo se vive mas novedades se ven y creyó anteriormente haber vendido ya los muebles mas elegantes que había en las islas, pero ya conoce su error y avisa al público que el lunes 27 del que riga a la una en punto, en la calle de David se rematarán los mas preciosos muebles que hasta aquí se han visto.

Los pagos como siempre en moneda que no esije cambio y al contado. M. Abrahams. 4

Maestranza de Artillería.

Debiendo adquirir este establecimiento 450 toneladas de carbon mineral, se avisa al público para los que quieran hacer proposiciones a la subasta que para el efecto se ha de celebrar ante la Junta principal Económica el 24 de Marzo próximo a las once de la mañana en el espresado local: hallándose de manifiesto desde esta fecha el pliego de condicion en la Secretaría de la misma.

Manila 25 de Febrero de 1860.—El Capitan Teniente Secretario, José Calvo. 4

Aviso interesante.

Los chinos que quieran contratarse para la Isla de Cuba pueden presentarse en la casa del que suscribe sita en la Escolta ó en casa del chino Francisco Yap-Tiongo su encargado en Quiapo y en ambas partes se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores a la Real Hacienda por tributos, y los que no tengan patente por extravío ó otra causa tambien pueden acudir en la seguridad de que se pagará por su cuenta el tributo que adeuden y ademas se les adelantarán las cantidades que se convengan. D. Jimenez.

Retratos

HECHOS EN 20 SEGUNDOS DE TIEMPO.

Se hacen con claridad y perfeccion sobre cristal y papel, en Sta. Cruz 2.ª calle de Quiotan, casa frente a la que fué del finado Marifosqui. De dos a cinco de la tarde, los días de labor; y todo el día los festivos. En la misma se dora y platea a precios ínfimos y se enseña ambas artes. 29

El taller de la casa Elzinger hermanos en la Escolta, acaba de ser aumentado de un relojero mas que es el Sr. D. Heugues que llegó en este último correo. Se previene a todas las personas de la Ciudad, y de las provincias, que desde la fecha se harán con todas las garantías consolidadas las composiciones de relojes de cualquiera clase, observando que hallarán una rebaja de los precios habidos hasta ahora ademas de no sufrir mas retardo en las obras de composiciones.

El herrador alemán Christian Kunzler, ofrece al respetable público sus servicios en la calle de San Jacinto esquina, calle del Teatro.

NOTA. Se harán tambien estribos propios para caballos de montar. 5

El capitán y consignatarios de la fragata americana Boston, no responderán de las deudas que pueda contraer la tripulación de dicho buque. Russell y Sturgis. 5

Casa-agencia de empeños.

CON SUPERIOR PERMISO.

Calle de San Jacinto núm. 30.

Con el fin de no perjudicarse dicho establecimiento (ni tampoco las personas que tienen dinero de mismo) a causa de la oscilacion en el cambio de la plata, se advierte que dicho establecimiento pagará ó (cobrará) la diferencia que hubiere en el premio de la plata entre el día que efectúe el préstamo y aquel en que se reintegrado. Al efecto se anotará en los talones y documentos el premio de la plata al espesirios, como lo viene efectuando hace algun tiempo. Venancio Saiz.

AVISO A LOS DUEÑOS DE CASCOS. El que suscribe se compromete a carenar cascos dejándolos en el mejor estado por doce pesos en tres días de tiempo untado con media tinaja de aceite y correspondiente betun; advirtiendo que ha de ser con marea crecida, Barrio de Acetiteros término de Tondo. José M. Nicolás.

NUEVO COLON, Ó SEA BACARDI.

Se participa a los Sres. que se han suscritos a dicha obra, que la fragata Emigrante, es portadora de un cajón que contiene los ejemplares que se pidieron y algunos mas, que ya están despachados. Habiéndose dado a la vela el citado buque el día 16 de Diciembre, es forzoso tener paciencia hasta mediados de Mayo. Desde Agosto estuvo detenido en Cádiz el cajón, esperando saliese buque para esta. 4

A quien llevasen a vender el primer tomo de La Escuela de los Milagros, por el P. Ventura Ráulica, se pide tenga la bondad de retenerlo y pasar aviso al portero del Seminario, que está encargado de recogerlo. Se darán las gracias, y ademas para el que la admita una gratificación. 2

ALQUILERES.

Carruages de alquiler

¿DONDE VAMOS A ADQUIRIR BUENOS CARRUAGES? Desde el 4.º de Marzo, en la casa junta a la fabrica de Carls y C., donde hallaremos nuevos y elegantes carruages, (de la acreditada fabrica arriba mencionada) con muy buenas parejas, guarniciones de Europa, y cocheros decentemente vestidos. 40

Se alquilan dos posesiones en Sta. Cruz, calle de Quiotan; daran razon en el martillo del Sr. Molina. 5

Carruages de alquiler.

En el acreditado establecimiento de la fonda americana de San Fernando, se alquilan carruages con muy buenas parejas por días y meses, tambien se alquilan para provincias. 40

Se compran caballos de todos precios en dicho establecimiento. Moreló. 40

Se alquila en 16 ps. una casa, Isla del Romero núm. 8 con buenas vistas y proporciones: tambien dos entresueños cómodos, con cocina, a 10 ps. cada uno. Dará razon Mariano Jach que vive en la misma Isla, entresuelo núm. 6. 4

La casa que habita el Sr. Palmer, bajando el puente nombrado del Marqués, yendo para S. Miguel, quedará desocupada a fines del presente mes; el que desée habitarla puede dirigirse a doña Ana Caldez que vive en la plazuela de Sta. Ana del barrio de San Anton. 2

COMPRAS Y VENTAS.

Un caballo

muy bonito, bien tratado y de las mejores condiciones; se vende en la fonda de la Asuncion, calle Nueva núm. 56. Su precio 40 pesos en oro. 4

Barato y bueno.

Para venta.—Pianos verticales llegados últimamente en la barca española Shanghai de una construcción superior, apropiado para el país, con caja negra trabajada con mucho lujo y gusto. Se puede verlos en la plaza de San Gabriel, casa núm. 4 del callejón del mismo nombre.

La goleta CARMENCITA que está frente a la Riverita que por su poco carado tiene la ventaja de poder sin peligro alguno entrar en cualquier río, se vende ó se cambia por otra de la cavida de mil picos de abaca poco mas ó menos, prensados con prensa de madera, y el bergantín-goleta SAN ANDRES surto frente al muelle del Rey tambien se vende por un precio equitativo. Los que deséen hacer proposiciones sobre ellas y enterarse de sus respectivos inventarios, podrán dirigirse en la calle Real de Quiapo con Pedro de León.

DE VENTA. Dos molinos de fierro para caña de azúcar que acaban de llegar, y se pueden ver en casa de Findlay, Richardson y C.ª Santa Cruz, Isla del Romero.

HIELO de venta a un real libra y doce reales la arroba en la Escolta fabrica de jabones; en mayor cantidad para provincias el precio será convencional.

Horas de despacho de seis a ocho por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

Se vende en 200 ps. un carruaje de muelles fuerte y en buen estado, con banquito. En esta imprenta puede verse.

El que quiera comprar una carretela en buen estado, con buena pareja, de bastante alzada; en la calle Nueva de Binondo núm. 40 daran razon de su arregado precio.

Se vende por tener que ausentarse a la Península, una pareja de caballos a azanes buenos y de alzada y un carruaje, guarniciones etc. etc. en buen uso. El que desée adquirirlos podrá dirigirse a este establecimiento.

A 16 PESOS UNO

CON CAIBEL.

Se halla en la casa Elzinger Hermanos en la Escolta un nuevo surtido de relojes de plata dorada con grabados del mas selecto gusto moderno y de cindro, montados en cuatro centros de rubis que acaban de recibir por el último correo, ademas de un surtido en gema de relojes ingleses y ginchrinos; todos espesididos con la acostumbrada garantía de su buena marcha por un año.

Instrumentos de cirugía de la

fábrica Charriér.

Bolsas portátiles y medias bolsas. Bolsas para dentista con los instrumentos necesarios para extraer los dientes y para limpiar la dentadura.

Bolsas para dentista para limpiar la dentadura. Gafillos, llaves inglesas, descarnadores, bisturis, tijeras rectas y curvas, pinzas, lancetas para vacunar y sangrar, trocans, stetoscopos, agujas de sutura etc.

UTENSILIOS.

Fajas elásticas para ceñir el vientre, bragueros, suspensorios, algalias y sondas, biberones, mamaras, ventosas, lavativas de diferentes sistemas, tubos de goma sueltos para las mismas, geringuillas de inyeccion.

Id. para oídos, brazaletes para fontículos etc. Botica del licenciado Hernando: Escolta núm. 4. 5

Se vende bacalao de Noruega, calle de S. Jacinto núm. 4. 4

Los que suscriben compran

plata al 40 p^o por mayor.

J. M. Tusson & C.ª

Puesto público de cambio de

MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas a \$ 44 dos reales.

Se venden a \$ 44 a cinco.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran a \$ 44-2 rs.

Se venden a \$ 44-5.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran a \$ 44-2

Onzas de oro se venden a \$ 44-5.

En la carrocería

de Carls y C.ª

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR.

Ejes y muelles de patente para carruages, arañas y carretelas; pescante de faro; tornillos para madera de todas dimensiones; cobre en panchos, rimas de todas dimensiones; bocados para caballos; agarraderas de Europa y del país para carruages y tartanos; visagras para abanicos; id. para puertas y persianas, p. uteadas y bronceadas; boca-anzas de cobre y fierro; tranquillas para persianas; ganchos y argolas para trapal bronceados y plateados; nevinas para tirantes id. id.; botones maqueados, bronceados y plateados; ganchos de acero y bronce para lanzas; id. muy superiores con balancin; cadenas para cajaderas; muelles para cortinas; moldura, bronceada y plateada; guarniciones de lujo americanas é inglesas; faroles de muy superior calidad (unicos en Filipinas de su clase) para arañas, carruages y carretelas; barniz americano superior y pinturas de todos colores; paños ceniciento claro y oscuro y blanco, azul, café y canela; género de lana para forrar carruages de varios colores; ut. para peschero; género esmaltado ó im permeable de todos colores; seda labrada muy superior; fleco de seda para cortinillas; id. para presente de tumba; franja superior ancha y angosta; cinta para cinchas; id. para riendas; motas superiores; boras de seda para agarraderas; id. id. para cortinillas; cueros para toda, americanos é ingleses; hi o de Europa, blanco, negro y amarillo; tafiete y gamusas. Ademas de lo arriba espresado se venden varios efectos para uso de los carroceros a precios moderados, haciendo una rebaja a los compradores por mayor. 49

Nevería del Polo.

Desde esta noche 24 de Febrero, se espenden a real y medio la copa de sorbetes que tanto agradan a los Sres. que honran dicho establecimiento. 6

Almacén del Ancla: Escolta.

Se acaba de recibir los efectos siguientes: Ajeño verdadero de Neuchatel, cerveza marca Campbell de superior calidad, champaña marca Chs. Farre en botellas y en medias, id. marca Jacqueson en id. é id., cherry-cordial de superior calidad, gotas amargas de id. id., S. Julian superior verdadero de Burdeos, coñac marca uva, licores franceses é id. de España, Rhin muy superior, ginabra marca AH.

Tinajas de Macati.

El que suscribe las vende de todas calidades y dimensiones con ventajas para el público, que nadie podrá igualar.

La tarifa de precios estará en su casa en donde se contratan. Plaza de Sta Cruz frente a la puerta mayor de la iglesia. Francisco Vicente. 24

Piezas de baticulin de gruesas dimensiones.

El que las desée comprar por mayor a menor, ocurra a la casa núm. 45 calle Nueva de Binondo.

Se vende una partida de maderas de narra, molave y banabá de buenas dimensiones; daran razon en el martillo del Sr. Molina. 5

Se venden un servicio inodoro con sus máquinas correspondientes nuevo y sin uso, una prensa para copiar cartas, una cuna de camagón con dos juegos de vestidos y borlas a precios módicos; daran razon en el martillo del Sr. Molina. 5

A bordo del panco SAN PIO QUINTO, fundado en esta barra, hay de venta moa-vería y narra de buenas dimensiones; daran razon en San Jacinto núm. 8, contigua a la Alcaaldía 2.ª 5

En la tienda del Madrileño, han recibido una partida de vestidos seda de colores con volantes muy preciosos, id. negro de gró labrados, id. de glasé de colores con listas ó cuadros, id. de mearé de colores, gró, gasé y tafetan negro por varas, moaré antin en pieza, raso labrado para tapiz de uvo, pañuelos bordados de olan batista, olan en pieza, pañuelos de seda de colores para bolsillo, id. de hilo, gorritos muy preciosos para niños de pecho, cortes de charcos de seda con muy bonitos dibujos, gabanes de goma sobre seda muy ligeros, id. goma sobre alpaca, zapatos de goma muy buenos para caballeros.

En la fonda de San Fernando se compran toda clase de caballos, pago al contado y en moneda que no esija cambio. 5

Gran surtido de chorizos y morcillas muy bien hechos al estilo de los de Europa a 2 1/2 reales libra, 6 ps. 4 rs. arroba y 25 ps. quintal; des-trozos salados muy buenos para puchero a 4 real libra, pasas a 2 rs. libra y otros efectos: almacén del Montañés, costado del Cabildo. 42

En la calle de Cabildo núm. 17, se venden dos aflieres de brillantes, uno solitario y otro con piedra grande en medio, ambos de bastante valor. Tambien se venden libros de jurisprudencia, entre ellos dos ejemplares de la Novísima, las siete partidas, elementos de derecho patrio de Laserna y Montalvan, Sala derecho real de España etc. 5

En la calle de Magallanes núm. 12, se venden en comision, macetas de buen gusto, y a un precio sumamente módico. Pueden verse de diez de la mañana a seis de la tarde. 4

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PASTILLAS PECTORALES DE GEORGE.

Carta de M. Fournier, institutor en Moloy, distrito

Dijon (Côte-d'Or)

Moloy 21 de Mayo de 1845

Muy señor mio: Soy chantre desde hace mas de 25 años; mi voz nunca se había alterado sino por algun resfriado ordinario; pero en 1835, no se por qué causa, mi voz se apagó casi completamente. Creido de que esta afeccion, que los médicos llaman angina laríngea; era momentánea, me contenté a hacer uso de jarabes y tisanas, esperando que eso bastaría. Permaneci muchos meses en este estado, y siempre en el mismo embarazo. Despues me dirigí a médicos hábiles, seguí con constancia los tratamientos que me recomendaron las privaciones, etc., durante largo tiempo y siempre sin ameliacion ni éxito. Desesperaba ya de curar, cuando me ocurrió la feliz idea de acudir a vuestras pastillas. No había aun acabado de tomar la segunda caja, que ya había desaparecido la incomodidad que tenía hacia tanto tiempo. Respiraba libremente, los picazonos de la garganta menos frecuentes, la voz volvía a hacerse sonora; en cada día experimenté mejoría. A estas horas, gracias a dichos descubrimiento de V., hablo y canto con la misma facilidad que en mi juventud, y no padezco nada del pecho. Dicho soy señor, de poderle rogar a V. hoy acepte el reconocimiento todo, por un beneficio que la humanidad os debe y que no puede apreciar demasiado. Le autorizo a Vd. para que inserte mi carta en los papeles públicos. Recibid, etc.

Firmado: Fournier,

institutor en Moloy, distrito

Dijon (Côte-d'Or)

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Venite años de exito.

Botica del Licenciado Hernando: Escolta núm. 4.

Sorbetes sin rival.

En la tienda de la Soda, se espenden sorbetes de varias clases, variando casi todas las noches hechos por mano acreditada en Europa, como podrán convencerse las personas que lo prueben una sola vez.

En la chocolatería del Zaragozano, calle de San Jacinto, se hallan de venta una partida carne membrillo muy fresca a 8 rs. plata calata, y tarros de dulce en atambur de melocotón peras, manzanas, ciruelas a 24 rs.; cada tarro contiene 5 1/2 libras, todo recibido últimamente en Europa.

En el establecimiento de fundicion

herrería de San Miguel, se hallan de venta. Un término de fierro dulce para prensar abaca ó tabaco de 14 pies de largo y 8 pulgadas diámetro con su fuerza de bronce, cabrestante y fierro fierro fundido, y las demas piezas completas.

Un id. id. auxiliar de 5 1/2 pulgadas diámetro, con su fuerza de bronce y todos los adherentes completos.

Mojinos de fierro para la caña-dulce. Uno id. id. con su máquina de vapor. 2

Bandolina de China en birutas 4 rs. la libra, un par de baulas de alcanfor 4.ª completamente nuevos y algunas cigarras sándalo, labradas, para guantes; se espenden en antiguo almacén del Sol sito a la entrada de la calle de Joló en Binondo.

En la carrocería de San Jacinto, venden estribos de montar con guarniciones plata.

Papas de China acabadas de llegar por la barca española Soledad, se venden en el almacén de la Estrella: Escolta.

Almacén de la Palma.

Calle del Rosario.

Acetunas gordales en cuñetes. Ciruelas, peros, higos y albaricoques en almíbar y en frascos grandes.

En 250 pesos, se vende la casa campo situada en la isla de Arlegui. En Quiapo, calle de San Gerónimo núm. 4, daran razon.

Por seis onzas de oro, se vende fuerte carruaje de la fábrica de Carls. Calle de S. Jacinto núm. 47, estramuros.

BATANGAS. Se venden en esta provincia y en los pueblos que se designan: la hacienda de Calatagan, un camarin de cal y canto en T. otro id. de id. é id. en Balayan todos edificados terreno propio, libres y desembarazados de gravamen; los que gusten hacer proposiciones pueden dirigirse a sus propietarios en San Miguel puente de Quinta donde podrán ver los planos y situaciones topograficas de las indicadas tres propiedades. Roxas hijos en liquidacion.

El antiguo almacén de D. M. Abrahams se halla nuevamente surtido de todas clases efectos de buena calidad, los cuales se venden a precios equitativos, que dejarán satisfechos a los compradores que gustan favorecerlo.

Por ausentarse su dueño para provincia, se vende un carruaje con su pareja: de Anda núm. 6 esquina a la de Cabildo.

Se vende en 50 pesos plata un bonito caballo moro melado de montar: en el martillo F. Barrera, daran razon.

Se vende una pareja de caballos de taños, en cuarenta pesos plata, y en la tienda del chino Quico, calle de San Vicente, queda a cargo de su venta.

En la calzada de Paco, se vende una casa de caña y nipa y tabia y con frutales, ponos de manga, un pono de mabolo, otro de cupa y otro de lomboy; allá daran razon; el número de la casa 84.

Papas frescas de Benguet (Union) cuatro reales la arroba, frutas españolas en almíbar por frascos y cajas, acetunas gordales llamadas la Reina, por frascos y cuñetes, vinos y comestibles de Europa de todas clases y a precios moderados, se despachan en el almacén del Lucero calle Real de Manila y en el que está frente al ático de la iglesia de la Compañía.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.